



EL DIARIO DE AVILA



1451-1951
V CENTENARIO
EL NACIMIENTO
DE ISABEL LA
CATOLICA

Año XLV. Núm. 16.214

Precio 76 céntimos:

Miércoles 5 de septiembre de 1951

Con una oración por la paz, ha dado comienzo la Conferencia de San Francisco

Estados Unidos denuncia las amenazas mundiales de agresión

SAN FRANCISCO. — Se ha inaugurado la citada conferencia para aprobar el tratado de paz con el Japón. Prounció el discurso Truman, quien dijo que no ha sido elaborado con espíritu de venganza, sino con el de convivencia entre todas las naciones. Desgraciadamente existen nuevas amenazas de agresión.

Creemos que todo el gran esfuerzo colectivo por la paz se robustecerá si se concede la independencia al Japón y se le une a las demás naciones libres con lazos de amistad y responsabilidad mutuas. Desde que terminó la lucha en 1945, el Japón ha sido un país ocupado, a fin de impedir una nueva agresión nipona, y hacer de aquel país una nación pacífica y democrática, así como preparar su retorno al seno de la familia de las demás naciones.

Los Estados Unidos, como principal potencia ocupante, han recibido la especial responsabilidad de llevar a cabo estos objetivos. Creemos que han sido cumplidos.

Ha llegado el momento de restaurar las relaciones con el Japón y el resto del mundo. En ese tratado se tienen en cuenta los intereses de todos los participantes, con garantías mutuas. Bajo ese tratado Norteamérica mantendrá por ahora fuerzas armadas en el Japón.

Para evitar una agresión contra esta nación o un ataque de este país contra otros se colocará a ese país bajo los principios y dentro de la protección y las obligaciones de la O. N. U. El Japón desea ingresar en esta entidad. Lo que se pondrá de manifiesto en esta conferencia.

No existe otra forma de lograr la prosperidad y la paz que el lento y paciente proceso de arreglar y reforzar los medios de comunicación y comprensión entre las naciones. En esta conferencia tenemos la oportunidad de dar un paso vital hacia la paz duradera. Después de nuestra misión fundamental, cual es la firma del tratado.

El "Montecuccoli" zarpa de Valencia

VALENCIA, 4.— Ha zarpado rumbo a Palermo el buque-escuela italiano «Montecuccoli», que permaneció en Valencia desde el día 31. Anoche se celebró a bordo un baile. Esta mañana, el comandante del buque visitó el Santo Cáliz y recorrió los monumentos de la ciudad. A despedir a los marineros italianos acudieron las primeras autoridades.

El «Montecuccoli» lleva a bordo ciento treinta cadetes de la Academia Naval de Liorno, y regresa a Italia después de un crucero estival durante el cual recaló también en las Canarias.

El embajador de Italia, marqués Talliani di Marchio, acompañado de su esposa ha regresado a Madrid.—(Cifra).

do, habrá que dar otros pasos, y el más importante es el restablecimiento de la paz y la seguridad en Corea. El Japón puede contribuir a ello. Sin embargo, lo que se hará en las próximas etapas no es una cosa que pueda estudiarse en esta reunión.

Venimos a dar un solo paso, pero de la mayor importancia. Este tratado, más que palabras de paz, ofrece la acción en favor de la paz. Por lo tanto, esta conferencia mostrará quienes tratan de hacer la paz y quienes tratan de impedirlo; quién trata de poner fin a la guerra y quién desea continuarla. Creemos que el tratado contará con el apoyo de todas las naciones que desean reducir honradamente las causas de la tensión internacional que hoy existe en el mundo.

Hago votos por que nos encontremos unidos en esta decisión que significa un paso más hacia una mayor armonía y comprensión. Que al acercarnos a la mesa de la paz estemos libres de todo sentimiento de malicia o de odio para que de ahora en adelante, no haya vencedores ni vencidos entre nosotros, sino solamente asociados en una idéntica misión de paz.—EFE.

El Tratado con Japón, jamás igualado entre vencedores y vencidos

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 5.—La Conferencia para la firma del Tratado con Japón, dió comienzo anoche en el gran teatro de la Opera de esta ciudad, comenzó rezándose una oración por la paz del Mundo.

Seguidamente, el secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, dijo ante los delegados de los cincuenta y dos países allí concurrentes que la Conferencia quedaba inaugurada, poniendo de relieve que la reunión tiene lugar, precisamente, en el mismo sitio donde fué constituida la Organización mundial de las Naciones Unidas, en mayo de 1945.

Tomó después la palabra el gobernador del Estado de California quien hizo resaltar que, las condiciones contenidas en el Tratado de Paz con el Japón, jamás existía el menor precedente de haber sido igualadas entre vencedores y vencidos.

En el discurso que a continuación pronunció el presidente de los Estados Unidos, la primera salva de aplausos que se escuchó en la sala fué cuando Truman hizo alusión al general Mac Arthur, momento en el que, particularmente los asistentes de los primeros escafios, prorumpieron en entusiastas ovaciones.—EFE.

Gromyko, no hizo el menor comentario sobre el discurso de Truman

SAN FRANCISCO, 5.—El jefe de la delegación soviética, en la Conferencia que acaba de ser inaugurada en esta ciudad ha renunciado a hacer el menor comentario sobre el discurso de apertura, pronunciado anoche por el presi-

dente de los Estados Unidos, Truman.

Gromyko y sus compañeros, fueron los últimos en abandonar la sala y lo hicieron por una puerta lateral, marchando como a su llegada escoltados por la policía.—EFE.

Por primera vez, la televisión une las costas oriental y occidental de Norteamérica

SAN FRANCISCO, 5.—Por vez primera en la historia, han queda-

do unidas por la televisión las costas oriental y occidental de los Estados Unidos.

Se asegura que muchos miles de norteamericanos, cifra nunca igualada, presenciaron claramente la sesión de apertura de la Conferencia de San Francisco, y oyeron el discurso de Truman, desde los más apartados puntos del país. Tanto visual como auditivamente, la captación fué inmejorable.—EFE.

Tratado de amistad entre España y el Iraq

BAGDAD.—El Iraq y España han firmado un Tratado de amistad. Suscribieron el documento, en nombre de dichos países, el ministro iraquiano de Asuntos Exteriores en funciones, señor Shaker Alwadi, y el de España en Bagdad, don Juan Manuel de Arístegui y Vidaurte. El texto del Tratado, en lugar de ir escrito en inglés, como era costumbre hasta ahora en casos análogos, va redactado en español y en árabe. Terminado el acto de la firma, el ministro señor Shaker Alwadi ofreció un ágasajo al señor Arístegui y sus acompañantes, brindándose por los Jefes de Estados respectivos, por sus Gobiernos y por la prosperidad de ambos pueblos.—EFE.

Labor del Consejo Nacional de Sanidad y del Patronato Antituberculoso

Un preventivo contra la poliomielitis en el hospital del Niño Jesús

Ya están abiertos los Sanatorios de Huesca y Santander y en breve serán inaugurados los de Terrasa y El Escorial y el Dispensario de Granada

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, el Consejo Nacional de Sanidad y el Patronato Nacional Antituberculoso celebraron ayer sus sesiones reglamentarias.

En la primera se dió cuenta de la situación sanitaria del país, absolutamente normal, sin epidemias de ninguna clase y con cifras de mortalidad general e infantil muy bajas. Hasta ahora, el brote de poliomielitis que sufrió Madrid el año pasado no ha vuelto a producirse, pero, no obstante, como medidas de precaución que nos pongan a salvo de cualquier contingencia en el futuro, se van a comenzar las obras de un pabellón en el hospital del Niño Jesús, destinado exclusivamente a la prevención y tratamiento de esta enfermedad.

En Córdoba, Valladolid y Granada, se han inaugurado las primeras casas para médicos con centros rurales sanitarios, de las 300 que se van a construir este año. En Madrid ha quedado abierto al servicio el nuevo Instituto del Cáncer, situado en la Ciudad Universitaria; en Almería, el Instituto de Sanidad y el Centro Sanitario de Berja, y en Teruel, el de Alcañiz.

Quedó enterado el Consejo de que, con motivo de nuestro ingre-

so en la Organización Sanitaria Mundial, hemos sido visitados por algunos de sus altos jefes, que vinieron a estudiar nuestros servicios sanitarios y la posibilidad de coordinar con aquéllos. Entre los visitantes extranjeros llegaron especialistas contra la lepra para tratar de la organización del Congreso Internacional contra esta enfermedad, que se celebrará en Madrid en 1953.

Por lo que respecta al Patronato Nacional Antituberculoso, están terminados y prestan servicio los nuevos sanatorios de Huesca y Santander. El Patronato se propone abrir en fecha muy próxima el nuevo dispensario en Granada y los sanatorios de Terrasa y El Escorial.

Alcanzada ya una cifra muy respetable de camas, el Patronato estima que, a partir del próximo octubre, debe ponerse en vigor una nueva organización de carácter netamente preventivo, con una selección de enfermos más minuciosa y con una acción social más acusada.

Ha sido proclamado Rey de Jordania, el hijo mayor de Abdullah

AMMAN, 5.—El hijo mayor del último Rey de Jordania, Abdullah, recientemente asesinado en esta capital, ha sido proclamado Rey de este país, después de un acuerdo aprobado por el Parlamento jordano.—EFE

En seis pesetas, para el público se fija el precio del arroz

Además la C. A. T. se ocupa de mejorar su clase

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha hecho pública una nota, sobre la reciente regulación de la campaña arrocera, dispuesta conjuntamente, por los Ministerios de Agricultura y de Comercio, con la que, a la par de estimular al productor, se pretende dar al mercado una calidad mejorada, con relación a la distribuida en las anteriores campañas.

Totalizados los distintos conceptos de gastos y descontando el importe de los subproductos, que se estiman en 30 pesetas por 100 kilogramos de cáscara, se obtiene un precio para los 68 kilogramos de arroz blanco de 328,30 pesetas, o sea, 4,828 pesetas por el kilogramo de arroz blanco, el que, aumentado en 0,205 pesetas como fracción del valor del saco, hace un total de 5,03 pesetas por kilogramo de arroz blanco con envase sobre vagón o bordo origen, como precio que ha de cobrar la Cooperativa Nacional del Arroz.

Aumentado este precio en los gastos medios por portes y seguros de mercancías hasta destino, cualquiera que sea éste (0,24 pe-

setas kilogramo hasta sobre vagón destino y 0,15 pesetas kilogramo de impuestos municipales y provinciales y de portes locales dentro de provincia), márgenes de almacenistas (0,20 pesetas), y de detallistas (0,25 pesetas), resulta un precio de venta al público igual para toda España de 5,87 pesetas kilogramo.

Esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes acordó centralizar el redondeo de 13 céntimos que hay de diferencia hasta seis pesetas, que será el precio de venta al público en toda España, encomendando a la Cooperativa Nacional del Arroz la recaudación de dicho redondeo.

La cantidad resultante de este redondeo será aplicada por la Comisaría General de Abastecimientos y transportes, de acuerdo con las órdenes que reciba de la superioridad, en beneficio exclusivo de la economía de arroz y de sus consumidores y en consecuencia con las necesidades.

Un curso de conversaciones franco-hispanas, en la Universidad de Comillas

COMILLAS, 5.—En la Universidad Pontificia de esta localidad ha dado comienzo un curso, con participación extranjera, de conversaciones franco hispanas.

El motivo de estas conversaciones es el de lograr el mayor estrechamiento de los lazos culturales entre España y Francia.—(Cifra).

Los turistas franceses, asombrados de los precios de frutas cuya baja sigue en Irún

IRUN, 5.—Continúa la baja en los precios de las frutas y verduras en esta ciudad. Los turistas franceses, se muestran verdaderamente asombrados de esta capacidad adquisitiva, y la mayoría de ellos, regresan a su país cargados de los citados productos alimenticios, adquiridos en este mercado.—(Cifra).

Una estatua de Isabel la Católica, para una plaza de Ciudad Trujillo (Santo Domingo)

CIUDAD TRUJILLO, 5.—El Gobierno de la República Dominicana, ha adquirido una hermosa estatua de la Reina Isabel la Católica, obra de un afamado escultor español, la cual será colocada en una de las más importantes plazas de esta ciudad.—EFE.

Ridgway lanza un reto a los comunistas para que reanuden las negociaciones de Kaesong, o las rompan definitivamente

TOKIO, 5.—El general Ridgway jefe del ejército de las Naciones Unidas en Extremo Oriente, ha enviado una nueva respuesta a los

comunistas, reiterando la inexactitud de las acusaciones rojas sobre la violación de la zona neutral de Kaesong, por las Naciones Unidas, en breves pero enérgicas palabras.

En ellas, además, lanza un reto a los rojos, para que reanuden las conversaciones para un armisticio sobre el cese de hostilidades en Corea, o decidan la rotura final y definitiva de dichas negociaciones.—EFE.



Anoché llegó a esta capital la distinguida señora de Merino, hija del presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta. Es probable que éste se decida a pasar unos cuantos días en Avila, accediendo a los ruegos de su familia y a las indicaciones de los médicos que le prescriben algún descanso y las aguas del Balneario de Santa Teresa.

—A doña Julia García, viuda de Albornoz, que habita en su magnífica casa de la Carrera de Santo Tomás la han robado todas las gallinas y el gallo, siendo lo raro del caso (puesto que el robo ya no es raro) el que hayan aparecido en la puerta de su casa las plumas de las aves. Estos ladrones, tan guasones como descarados.

—En El Barco se celebraron las fiestas de septiembre. Hubo dos corridas de novillos, estoqueando dos toros en cada una de ellas los diestros Manuel Sánchez (Salamance) y Ricardo Romero (Romero). La simpática villa se llenó de gente de la comarca barcenosa y piedrahítense. A las casas de comidas se les acabaron las substancias.

—Una pregunta, señor Lequerica: Calcule V. E. que viene a Avila el señor Sagasta ¿qué garantía de seguridad le ofrece usted al presidente del Consejo de Ministros? Si a go le sucede desagradable por lo que usted sabe ocurre en Avila ¿quién será el responsable? ¿Sabe el cuento de la lechera? ¿No es digno de atención un cargo tan grato como el de gobernador civil, con buen sueldo, coche a la puerta y para el futuro una digna jubilación?

No necesitamos ser más explícitos...

PUBLICACIONES

«Diez minutos»

Acaba de salir a la luz pública una revista con el título antes mencionado. Está muy bien presentada con caracteres tipográficos de sumo gusto, y contiene en síntesis perfectas una amplitudísima información semanal de todo el mundo.

Creemos que sus redactores han logrado plenamente el objetivo que se propusieron al hacer esta publicación cuyo valor es de una peseta.

MAQUINAS

punto, dos guabitos Dubied, rodamiento bolas. Profesoras domicilio. Plazos. Entrega inmediata. Garantía. Palacio Máquinas. San Bernardino, 42. Madrid.

SASTRERIA DUTIL

Clasificada en 1.ª categoría.—(Se admiten géneros) Alemania, número 6, piso 1.º.—Avila

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventaciones, estómago caído y riñón móvil. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánico-reguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 7 del actual, (primer viernes de mes) de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Gabinete fundado en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. MADRID.

NOTA.—Estas visitas se harán todos los primeros viernes de mes no siendo fiesta religiosa.

ANUNCIOS Y AVISOS DE LOS CENTROS OFICIALES

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Matrícula de pago

Publicadas anteriormente las instrucciones para matrícula gratuita en el curso 1951-52, procédese a anunciar la matrícula de pago cuyo período de inscripción ordinaria comprende todo el mes de septiembre, pudiéndose hacer en esta Secretaría cualquier día laborable de once a trece horas.

La instancia ha de formularse en modelo impreso que se facilita en Conserjería, firmada por el alumno o su representante legal, escribiendo claramente el primer nombre y dos apellidos, domicilio, año de estudios, asignaturas pendientes e idiomas modernos elegidos, así como la clase de enseñanza, que puede ser oficial, colegiada o privada.

Los alumnos colegiados han de inscribirse en el Centro legalmente reconocido a que asistan y los privados en la Escuela autorizada, cuyas secretarías formalizarán todo el término del plazo.

La edad mínima requerida es la diez años para el primer curso y uno más sucesivamente para los restantes, cumplidos dentro del natural.

El cambio de matrícula de una a otra enseñanza e incluso de un Colegio a otro, así como el traslado a distinta población, se concede solamente durante el primer tercio del curso, con pago de derechos y justificación de la causa.

La matrícula puede pagarse de una vez o en tres plazos, el primero en septiembre, el segundo en febrero y el tercero en abril. Las asignaturas sueltas, al hacer la inscripción.

Ha de reintegrarse la instancia con póliza de 1 55 pesetas, presentada el Libro de Calificación escolar. Los de quinto curso necesitan dos nuevas fotografías y los que procedan de distinto Instituto, el recibo de traslado.

A los beneficiarios de Familias Numerosas de primera categoría se les hará el descuento—de los derechos únicamente—mediante presentación del título y tarjeta de renovación, excepto en el caso de pérdida de curso o de asignatura que han de pagar íntegramente. Los de segunda categoría han de atenerse a las normas publicadas para gratuidad.

Todo matriculado ha de guardar el recibo para el segundo plazo y se advierte a los oficiales que, por ser período de vacaciones el de cobro de Permanencias en octubre, han de abonar este servicio al tiempo mismo del primer plazo, valiendo como justifi-

cante el recibo de matrícula hasta que en noviembre se les extienda el definitivo.

Se recuerda a los alumnos becarios, de Honor y gratuitos de todos los casos la obligación de formalizar su matrícula en este mismo plazo, para de no hacerlo perderán todos los beneficios concedidos y se recomienda a todos que hagan cuanto antes su inscripción con arreglo a las normas dadas, pues cualquier error será causa de invalidación sin devolver lo abonado y también para evitar que por dificultades de última hora que en para el período extraordinario (mes de octubre) con pago de doble tasa.

Escuelas preparatorias

Se anuncian para su provisión mediante examen que se celebrará el día 21 de los corrientes a las diez de la mañana, 17 vacantes en la Escuela Preparatoria de niños y 26 en la de niñas en las condiciones que se detallan.

Las instancias escritas de puño y letra del interesado y reintegradas con póliza de 1,55 pesetas, se entregarán en Secretaría cualquier día laborable hasta el 18 del actual y en las horas de once a trece. Irán acompañadas de la partida de nacimiento—legalizada si es de distinto Territorio judicial—y de un certificado médico oficial de vacunación antidiféptica, revacunación antivaricélica y no padecer enfermedad contagiosa, cuidando de reintegrar debidamente todos los documentos.

Los aspirantes han de tener ocho años cumplidos dentro del natural como mínimo y las pruebas versarán sobre Lectura, Escritura y Aritmética.

El director, M. C. Alvarez Querol.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. SECCION FEMENINA

Con objeto de fomentar la riqueza en aves y conejos, estimulando a sus propietarios el cultivo y selección de los mismos, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha organizado un concurso de Avicultura y Cunicultura que tendrá lugar, en el próximo mes de Octubre durante las fiestas de Santa Teresa. En dicho concurso animado por fines de tan gran interés nacional, se establecerán premios conformes a sus modalidades y a las bases que en el Reglamento se determinan:

PREMIOS AVICULTURA

Sección 1.ª A cada lote de cinco gallinas y un gallo de raza castellana, leghorn, prat, rhoda, plymouth, andaluz, etc., un premio de 500 pesetas por cada lote que de cada raza resulte premiado.

Sección 2.ª A cada lote de cinco pollitas y un pollo de las razas dichas anteriormente un premio de 300 pesetas por cada lote que de cada raza resulte premiado.

Sección 3.ª Al mejor gallo de cada una de las razas presentadas un premio de 200 pesetas.

Sección 4.ª A la mejor ave de cada una de las razas presentadas un premio de 100 pesetas.

CUNICULTURA

Sección 1.ª Al mejor lote compuesto de un macho y dos hembras gigantes, 400 pesetas.

Sección 2.ª Al mejor lote de un macho y dos hembras de razas especializadas en piel, 300 pesetas.

Sección 3.ª Al mejor lote de

EVOCACIONES

Los Patronos de San Segundo

Por J. Mayoral Fernández.
Cronista de Avila.

Por una casualidad me he encontrado ayer a los Patronos de la ermita de San Segundo. Iban con su Patrono mayor el culto canónigo don Luis Serna en gestión afanosa. El día 2 de mayo, fiesta de su más alto Patrono que lo es de la ciudad, quieren que sea declarado fiesta oficial de Avila.

La república, en su obra de supresión de las festividades religiosas, tuvo este reconocimiento excepcional. Declaró fiesta local de Avila la de su Patrono San Segundo. Y la tradición del homenaje del pueblo a su primer Obispo, en la fecha de su festividad, se continuó con el benéfico, oficial incluso de los enemigos de honrar en su día a los santos.

San Segundo tuvo esa alta estimación a través de los siglos en Avila. Es uno de los siete varones apostólicos que vinieron a evangelizar a España y arraigó entrañablemente en Avila. La leyenda le aureoló como mártir arrojado desde un cubo más bajo de muralla que el que hoy aun está sobre su ermita, antes parroquia, viejo e interesante edificio románico que se mira en el espejo del agua del Adaja.

En él se constituyó la ciudad en guardadora celosa y reverente del tesoro de los restos del santo. Le vio triunfante de las irrupciones agarenas y de las iras de los juicios industriales en torno a la ermita en tenerías y teñeras que hicieron célebre el burgo del Puente. Y de su barrio de la Judería en el que ya poseían casas «los señores hermanos e cofrades de la hermandad e cofradía del señor santanton», los poseían también los de San Segundo de un Abenharaz y de una Doña Gaine, aumentando los bienes que contaban en San Pedro del Arroyo y en Vifre de Moraña.

Todo lo que era administrativo cuidado de los Patronos de San Segundo que, junto a la tumba de su santo Patrono en la ermita, tenían enterrada a la moza bellísima de Cardeñosa consagrada «al servicio de la tumba del santo» después del milagro de vez poblado de barbas su bellísimo rostro para hacer arrodillarse, arrepentido a sus pies, al caballero que la perseguía con fines lascivos. La doncella a la que las mozas en los pasados siglos impetraban su intercesión para que Dios las conser-

Aventadoras «La Castellana»

modelo n.º 5. Ensayadora metálica

Martín Ruiz CASA REBOLLADA

Paullina Harriet, 16. Telef. 2076. VALLADOLID

un macho y dos hembras de raza productora de pelo, 300 pesetas.

Sección 4.ª Al mejor lote de un macho y dos hembras de raza común, 200 pesetas.

Sección 5.ª Al mejor conejo presentado de raza cualquiera, 150 pesetas.

Sección 6.ª A la mejor coneja presentada de raza cualquiera 100 pesetas.

Con arreglo a la finalidad que allente este Concurso no podrán acudir a él las Empresas o Industrias, sino solamente las campesinas afiliadas o mujeres en general que particularmente, se dedican a estos cuidados.

Para una más completa información pueden pasarse por esta Delegación Provincial de la Sección Femenina (Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo), los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

vara su honestidad, cantando en la ermita de San Segundo:

Sednos nuestra intercesora y abogada gloriosa Santa Barbada.

Cuanto coincidía en las romerías del Santo con otras canciones populares, acompañamiento muchos años con gaitilla y tamboril en las danzas de paillos organizadas por los Patronos de San Segundo que en 1519 vieron júbilos, al soclmentar un pilar de la ermita, descubriéndose los restos del santo. Hecho que supuso otros resonantes en los que intervino hasta e rey Felipe II.

El rey decretó su traslado a la Catedral en solemnísimo y brillante acto que enalteció con una loa Lope de Vega quien acabó por ser capellán de San Segundo. El Patrono de los Patronos más apasionados que yo he visto a través de actas municipales y de documentos del Archivo Histórico Nacional.

Al municipio recurrían ardorosamente los Patronos, a partir del descubrimiento de los sagrados restos, denunciando al Obispo porque quería llevarse uno. Otro Obispo, Manrique había curado de una «dolencia de melancolía» por intercesión del santo. Uanos decían que originada por haber visto privada a Avila de los restos de Santa Teresa de Jesús que se llevaron a Alba. Y que a eso también obedeció la intervención del rey Felipe II para compensar a Avila de esta inmensa pena de la que participó su Obispo. Pena compartida por los carmelitas descalzos que ocuparon la ermita de San Segundo en su deseo de irse aproximando a la casa natal de su Santa Madre en la que hoy viven con la presidencia de la imagen de la Patrona, de rodillas como la del Patrono San Segundo. Y ambas, obras realizadas, de los talleres de Valladolid que consagraron los nombres de artistas como Gregorio Fernández y Juan de Juni.

Con la de este último escultor en la ermita de San Segundo creyeron retenidos los Patronos los restos del Santo. Pero se trasladaron a la Catedral y ya en su capilla por la que tantas luchas se suscitaron con el autor Francisco de Mora por conducto del secretario de Felipe II, Gasol, los patronos siguieron interesándose por su glorioso Santo denunciando al municipio al Obispo porque se había llevado a Madrid una llave del sepulcro.

Se dieron al cerrarse los restos en el arca de la capilla tres llaves. Una la conserva el Ayuntamiento, otra quedaba en poder del Cabil-



SEPTIEMBRE

Día 6. Jueves.—Santos Zacarías Eleuterio, Petronilo, Fausto, Eugenio, Macerilo, Donaciano.

La misa y oficio divino son de infraoctava de San Vicente, rito doble, color encarnado.

Nuestra Señora de la Portería Convento de San Antonio.— Solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en su admirable advocación de la «Portería» o «Divina Portería del Cielo».

Todos los días a las nueve de la mañana, misa solemne en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde a las siete y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., novena, plática a cargo del reverendo P. Victoriano Rodríguez, cánticos, solemne reserva y salve popular.

Nuestra Señora de la Soferaña Parroquia de San Vicente.— Solemne novena en honor de la Virgen de la Soterraña.

Por la mañana, a las ocho y media misa. Por la tarde, a las ocho exposición del Santísimo, rosario, sermón que predicará don Gregorio Coronado, beneficiado de la S. A. I. Catedral, novena y reserva solemne.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Yucado, 7 Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 4 de septiembre de 1951 han resultado premiados los números siguientes:

Con 59 pesetas el número: 659

Con cinco pesetas todos los números terminados en 59

do y otra en el del Obispo. Y la llave del Prelado fué objeto de cuestión por ese hecho. Como lo fué todo cuanto arriba y abajo, en la catedral y en la ermita se suscitaba. Hasta los Patronos felicitaron a la villa gallega de Mondoñedo en 1729 por haber ganado el pleito en la concesión del Papa Benedicto XIII haciendo extensivo «el rezo» del glorioso San Segundo con rito doble para todos los reinos y dominios de España.

Y ahora continúa los Patronos, honrados hace poco con la nueva imagen de Martínez Arenas, en su actuación ininterrumpida por el enaltecimiento máximo del Santo Patrono. Ayer lo han demostrado inspirádomos estas evocaciones, su afanosa gestión para que se declare fiesta oficial en Avila el día de San Segundo.

:FEIJOO:

El conocido empresario Circense, nos presenta por primera vez en nuestra ciudad, su nuevo local ambulante, instalado en la plaza de San Vicente, titulado

CON SUS
20 atracciones Internacionales
en su viaje universal, y 20
atracciones mundiales
con los
HERMANOS DIAZ
Insuperables payasos españoles
VIERNES
A las 11 de la noche
INAUGURACION

(N. de la R.—El anuncio de este espectáculo no significa recomendación del mismo)

Modificaciones en la industria de la construcción

Días pasados escribíamos de los esfuerzos del Estado español en orden a resolver el problema de la vivienda. La Humanidad siente la urgente necesidad de que se oriente hacia una solución que, aparte de ser rápida y eficiente, tenga también la característica de ser una solución económica aceptable. Efectivamente, el creciente encarecimiento general de todos los factores que entran en la construcción (terrenos, materiales, técnica y mano de obra) sitúa el problema de la vivienda dentro de la misma línea general de crecimiento de los índices costosos. Consecuencia de todo esto es que relativamente se construye poco por el particular y las casas que se hacen crecen sus alquileres de una manera tan desmesurada que se hacen inasequibles a la generalidad de las gentes, con lo que el problema sigue para muchos en pie.

La industria de la construcción —dicen los grandes constructores americanos— es tan cara, entre otras cosas porque no ha admitido apenas la mecanización más que en la producción de sus elementos, pero no en la preparación de su estructura. Así en Norteamérica se está modificando totalmente la técnica de la construcción. Se trata de aplicar a esta industria los sistemas más modernos de producción en serie, de la fabricación que llaman en cadena, sustituyendo los actuales modos de construcción, siempre lentos, por el montaje, suprimiendo el elemento que más carencia produce: la pérdida de tiempo, que es la lacra de la economía industrial. Cada obrero —dicen los expertos de la construcción— procura en general utilizar en sus trabajos la mayor suma de tiempo.

Con este estado de cosas reaccionan los yanquis, convirtiendo al obrero en un simple montador. Y la casa prefabricada ahorra miles de pesetas de tiempo de preparación. Todo viene preparado en un camión. Y una casa con sus muebles, con su luz, con su decoración, con todos sus servicios auxiliares, puede quedar montada en brevísimo tiempo; ya se han establecido records: en 40 minutos. Indudablemente que una de las soluciones de la vivienda rápida y económica hay que encontrarla aquí. Esta es la opinión general del constructor en Estados Unidos.

Suecia se acerca de nuevo a la Iglesia

Una ley que regirá desde primero de enero próximo abre las puertas a la expansión católica en el país

Fué en el siglo XVI cuando las puertas de Suecia se cerraron para la Iglesia católica a impulsos del avance luterano, que ganaba para la herejía las tierras del centro y norte de Europa. El credo protestante se hizo bandera religiosa del Estado y ley obligatoria para los ciudadanos. lo que explica que el número de católicos no llegue en la actualidad a los veinte milares, integrados en un vicariato apostólico regido por un Prelado y su coadjutor.

Sin embargo, la animosidad oficial contra la Iglesia, sustentada en prejuicios anticatólicos, empezó a cejar ya durante la última contienda mundial. En 1943 se creaba una comisión para el estudio de una posible mayor libertad de las confesiones no luteranas. Lo que, unido a otras medidas oficiales, ha desembocado felizmente en la aprobación de una importante ley que entrará en vigor el 1 de enero próximo y que abre nuevamente las puertas a la expansión católica en el país. En virtud del nuevo ordenamiento religioso que sanciona esta ley, los matrimonios contraídos ante un representante de la Iglesia católica tendrán validez oficial; a los

ciudadanos que lo deseen se les liberará de la obligación que hasta ahora tenían de inscribir los nacimientos de sus hijos, sus matrimonios y demás actos civiles en los registros de las parroquias luteranas. Igualmente quedarán exentos de las exacciones que hasta ahora venía imponiendo la Iglesia protestante, y las órdenes religiosas contarán con capacidad jurídica para poseer bienes y establecer casas e instituciones en cualquier punto del territorio sueco.

El cambio operado en la actitud de los poderes públicos frente al catolicismo es el fruto de la caridad inagotable que nuestra madre la Iglesia viene prodigando en todos los confines de la tierra, sin distinción de razas y credos. Concretamente, tres hechos han influido decisivamente en el camino hacia la libertad de acción que ahora se sanciona: la labor de socorro realizada por el Vaticano en los días angustiosos de la pasada guerra y después de ella, la fortaleza heroica de los católicos frente a la persecución comunista tras el telón de acero y los constantes esfuerzos de la Santa Sede en pro de la paz mundial. Quiera Dios

A LA AFICION FUTBOLISTICA ABULENSE

Como «hinchas» furibundo del «Avila C. F.», estoy grandemente satisfecho de los acontecimientos. Es más, creo que ha sido una verdadera suerte llegaran los momentos trágicos de la reunión en que se acordó renunciar a nuestra permanencia en 3.ª división, dándole todo por terminado, ya que ellos fueron la causa de la magnífica reacción posterior, que hizo posible el éxito sin precedentes de la noche del 24. Esta satisfacción debe sentirla un gran número de abulenses, ya que ¡por fin! la leyenda de nuestra apatía, desidia y frialdad de nuestro pueblo, se ha venido por tierra merced a la actitud de los aficionados al deporte que no han querido resignarse a ver morir lo que ellos crearon y con tanto sacrificio vienen sosteniendo, para que el nombre de Avila figure entre las demás capitales, en el ámbito del deporte nacional y con un noble espíritu de sana rebeldía y en una clara muestra de lo que hace la unión en busca de un ideal han salvado al «Avila» y conseguido su supervivencia, cuando todo se daba por perdido. Ejemplo digno de ser imitado en todos los órdenes, en beneficio de la tierra que nos vio nacer.

A este resultado han contribuido de manera destacada y definitiva todos los jugadores locales, el guardameta Iglesias y Agustín, que si bien no son abulenses han procedido como tales. Su coraje, pundonor y amor a Avila han hecho factible el hecho, ya que sin ambiciones materiales de ningún género van a poner todo su esfuerzo en la lucha que se aproxima, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido y sin más exigencia que solicitar el apoyo incondicional y permanente de la afición, el que no dudamos ha de dársele ampliamente, pues lo contrario sería negar nuestra condición de caballeros.

Ahora bien, considero es una obligación recordar a cuantos estuvieron en la reunión citada y a aquellos que no asistieron, pero que se han solidarizado con la idea, que hemos contraído un compromiso moral y material que debemos tener siempre presente, sin desmayos ni cortapisas y, a tal fin, quiero hacerles unas reflexiones sobre el futuro, en el que hemos de comportarnos con serenidad, espíritu de sacrificio y altura de miras. Es posible que ello no sea necesario, pero creo no estará demás.

Dentro de unos días comenzará el Campeonato Nacional de Liga y emprenderá el Avila la prueba que el pueblo sueco vuelva pronto al redil de donde un día le alejaron falsos pastores e injustas leyes.

más grande a que ha sido sometido. Ha de luchar en desigualdad de medios y fuerzas, ya que ha de enfrentarse a conjuntos profesionales que han reforzado sus cuadros hasta el máximo y que, lógicamente, han de ser superiores (aun cuando no sea más que sobre el papel) al nuestro. A la técnica y valor de las fichas de nuestros contrarios vamos a enfrentar nuestro entusiasmo y la fuerza que da el defender unos colores que son algo íntimamente nuestro y un nombre sagrado para los abulenses; estas virtudes debidamente encauzadas y alentadas pueden obrar milagros.

La obligación y deber de todos, es sencillamente prestar el calor y apoyo necesario a nuestros jugadores dentro y fuera del terreno de juego; alentarlos constantemente durante los partidos y no hacer, bajo ninguna concepto, comentarios o censuras a su actuación, que puedan resquebrajar su moral. Si su técnica no es perfecta, si su juego tiene fallos o si su labor no es lo que nosotros quisieramos, nada debe extrañarnos y es nuestro deber concederles el mayor margen de confianza para estimularles a una superación, a la que Agustín ha de llevarles con el tiempo. Nada de derrotismo ni exigencias fuera de lugar; no podemos pedir más que coraje, entusiasmo y disciplina; si esto se nos da es lo bastante, y aquel o aquellos que no se sientan dispuestos a aceptar esto es preferible no vayan a los partidos ni pertenezcan al club.

Debe quedar expuesto de forma clara y terminante que el esfuerzo que se ha hecho y el camino que va a emprenderse, única y exclusivamente tiende a conservar nuestros derechos (tan dignamente mantenidos durante seis temporadas) a permanecer en Categoría Nacional. Hemos tenido la nobleza y valentía de confesar nuestra pobreza y tomar la resolución heroica de luchar con nuestros propios medios, que serán mejores o peores que los que se nos enfrenten, pero que con orgullo podemos proclamar son exclusivamente nuestros y a los que no guía la ambición ni el lucro o estímulo de unas monedas.

En estas circunstancias el resultado material de los partidos o la clasificación final son lo de menos, ya que por nuestro gesto estamos en el primer puesto, pues nuestro caso es hoy por hoy UNICO en el futbol nacional y tal vez en el futuro un ejemplo a seguir en beneficio de todos y ello, no podemos dudarlo, nos hará, si no nos ha hecho ya, acreedores al respeto y simpatía de todos los públicos.

Por ello, que nadie se llame a engaño sobre los fines perseguidos. Si en nuestro Campo sal-

Más de cinco mil cabezas de ganado en la feria de Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO.—Hoy, primer día de feria de ganado, estuvo el ferrial muy concurrido. Entraron más de 5 000 cabezas de todas clases y se efectuaron numerosas transacciones. Rigieron los siguientes precios:

Malas de treinta meses, de 18 a 19.300 pesetas; de cuatro años, 21.000; machos burresños, de cuatro dedos de alzada, a 18.000; caballos de cuatro a cinco años, de 12.000 a 14.000; potros de año a año y medio, de 6 a 7.000 pesetas; vacas de leche, de 8 a 10.000 pesetas el par; bueyes de 18 a 23.000 pesetas el par; vacas y bueyes para carne, a 24 y 25 pesetas kilo, canal, y terneras de 26 a 28; cerdos blancos, de siete semanas, de 225 a 300 pesetas cada uno; negros, a 175 y 200 pesetas; de tres meses, blancos, de 300 a 400, y negros, del mismo tiempo, de 200 a 300 pesetas cada uno.—(Cifra.)

Se incendia un autobús entre León y Benavente

Los viajeros pudieron abandonar el vehículo envuelto en llamas

LEON.—El autocar que hace el servicio de Correos y viajeros entre León y Benavente, al llegar al kilómetro 51 de la carretera de León a Zamora, se incendió por haber hecho explosión el motor. El vehículo quedó totalmente destruido y los pasajeros resultaron ilesos.—(Cifra.)

mos derrotados, y en la lucha se ha puesto voluntad y deseo de triunfo, cuando el árbitro señale el final, será la señal para dar comienzo a una ovación que de nuestro a nuestros muchachos que estamos con ellos, que apreciamos su esfuerzo y que tendremos confianza en ellos hasta el fin, donde encontraremos un camino libre de obstáculos por donde el Avila C. F. pueda marchar triunfalmente en el futuro. Así todos juntos y unidos triunfaremos en nuestros propósitos, y es de esperar que, ahora, contemos con el apoyo y comprensión de todos, aficionados y no aficionados, ya que el gesto afecta a Avila entera.

Ahora bien, es necesario que, actualmente siendo más que nunca imprescindible la unión y hermandad entre los aficionados, por quien proceda se den las explicaciones oportunas y necesarias, se aclaren conceptos y se hagan todos los esfuerzos posibles para que reine la concordia a fin de que se obtenga el éxito en la etapa que se emprende, ya que sin ella no iremos a ninguna parte y todos son necesarios y algunos insustituibles.

J.

Detención de un estafador de sacerdotes

PONTEVEDRA.—Cuando intentaba tomar el tren para dirigirse a Barcelona, fué detenido en esta capital Vicente Plá Urtiella, quien también usaba los nombres de Pedro Lloveras Planet y José Planas Vidal.

Al infundir sospechas a la Policía, se le interrogó hábilmente y dijo que se dedicaba a realizar estafas a los sacerdotes, así como que tenía en su poder cálices, copones y otras alhajas del culto religioso, que habían sido sacadas de los templos por los marxistas durante su dominación.

Agregó que, recorriendo media España, había realizado las siguientes estafas:

De 500 pesetas, al párroco de Vinaroz; de 800, al secretario del obispo de San Sebastián; de 5.000, a un profesor de la Universidad de Comillas; de 400, al vicario general de la diócesis de Valencia; de 4.000, a un canónigo de la catedral de Pamplona; de 1.500, al superior del convento de los Sagrados Corazones de Alcalá de Henares; de 900, al penitenciario de aquella catedral; de 2.000, al superior de los Padres de Ciudad Real; de 2.500, al capellán del Baile de Cestona; de 900, al superior del convento de los Agustinos de León, y de 200, al superior de los Padres Redentoristas de Astorga.

También ha estafado 1.500 pesetas a un jesuita de La Coruña; 500, a un sacerdote de Vigo; 2.500, al alcalde de Castellón de la Plana; 4.700, a un primo suyo, diciéndole que eran para comprar lana, 1.594, al encargado del Gran Hotel de la Toja, y 1.200, al banquero del citado balneario.

Vicente Plá se hospedaba en los mejores hoteles de las poblaciones que visitaba y de la mayoría de ellos se marchaba sin abonar hospedaje.

Un futuro astro norteamericano

SEVILLA.—Ha llegado a Sevilla Petera Basinger, de dieciséis años de edad, natural de Chicago, que es muy aficionado a los toros. Ya ha torreado en varias fiestas, la última de ellas, celebrada ayer en su honor, por Juan Belmonte, en la finca que éste posee cerca de Sevilla. El torero en ciernes, que viaja en unión de su padre y hermanos, ha presenciado varias corridas en San Sebastián, Bilbao y Liáres, y ahora se dispone a marchar a Mérida.—(Cifra.)

Esa terrible «diarrea» que mata más gallinas que la peste, se corta radicalmente con

AVECOLERIN

DOCUMENTOS EPISCOPALES

ASAMBLEA EUCARISTICA COMARCAL EN MADRIGAL DE LAS TORRES

Con ocasión del V Centenario del nacimiento de la gran Reina Isabel la Católica, hemos dispuesto que se celebre en su Villa natal de Madrigal de las Torres, en octubre próximo, la acostumbrada Asamblea Eucarística Comarcal.

Tomará parte en ella, además de Madrigal, los dieciséis pueblos que integran el Arciprestazgo.

No es un festejo más para conmemorar el Centenario de la Reina Católica. Es más bien el deseo de obtener algún provecho espiritual, duradero a ser posible, de esta solemne conmemoración, tomando ejemplo, —entre tantas excelsas virtudes de aquella pladostísima Reina—, de su espíritu eucarístico y de su acendrada devoción a la Santísima Eucaristía.

En la Alocución Pastoral que, con ocasión de dicho Centenario, tuvimos el consuelo de dirigirlos, cogíabamos algunos párrafos de su famoso testa-

mento, en que se vislumbra ese amor y veneración a Jesús Sacramentado. «La cera que en las Exequias se había de gastar —dice la Reina—, sea para que arda ante el Sacramento en algunas iglesias pobres»... «Item mando que... se digan por mi alma... veinte mil misas adonde a los dichos mis testamentos pareciere que devotamente se dirán»... «Item mando que se digan veinte mil misas de requiem por las almas de todos aquellos que son muertos en mi servicio, las cuales se digan en iglesias e monasterios observantes donde a mis testamentos pareciere, que más devotamente se dirán»... «E cumplido este mi testamento... mando que todos los otros mis bienes muebles que quedaren se den a iglesias e monasterios para las cosas necesarias al culto divino del Santo Sacramento, así para la custodia e ornato del Sagrario e las otras cosas que a mis testamentos pareciere...»

Reiteramos las advertencias que hemos hecho en años anteriores sobre la organización y finalidad de estas Asambleas Eucarísticas.

Aparte de la magnificencia y solemnidad de los cultos eucarísticos como rendido homenaje de fe, veneración, gratitud y amor a Jesús Sacramentado; aparte del acatamiento público y social a su Realeza Divina, aparte del ferviente desagravio por el olvido en que comunmente le tienen los cristianos, y sobre todo por las horribles blasfemias contra el Sacramento de su Amor... anhelamos, dos frutos inapreciables: 1.º Una preparación esmerada de las almas para agasajar a Jesús Sacramentado en la forma que a El le place (almas vestidas de gracia santificante, que viven habitualmente su fe cristiana). 2.º Que las almas descarriadas vuelvan sinceramente a los brazos del Buen Pastor, de suerte que podamos decir con verdad, una vez terminada la Asamblea, que Cristo Nuestro Señor reina en su querida Villa de Madrigal y en todos los pueblos de la comarca.

Fidelidad peculiar de esta Asamblea ha de ser una devoción acendrada a lo que es centro del culto católico, el Santo Sacrificio de la Misa; de suerte que en adelante cumplan todos el sagrado deber de asistir a ella devotamente en los días festivos, y que sean también muchos los fieles que se animen a be-

neficar este tesoro inapreciable, asistiendo a diario al Santo Sacrificio.

Por fortuna no es preciso en esta ocasión alentar a los celosos organizadores de la Asamblea. Con íntima alegría hemos leído ya en la Prensa, y en cartas particulares, el entusiasmo de las dignas autoridades y elementos representativos de la Villa y de las diversas Asociaciones, señaladamente la Acción Católica.

Con esto y la inteligente y decidida colaboración de los párrocos y autoridades de todo orden de los pueblos comarcanos, cabe esperar que la Asamblea de Madrigal ocupe lugar preeminente entre las ya celebradas en nuestra querida Diócesis.

Ambicioso es nuestro anhelo: una renovación interior de las almas tal, que puedan decir todos sin sonrojo que son dignos paisanos de aquella «rara e virtuosísima mujer», Isabel de Castilla; y, si es posible, que nos quede también, a semejanza de otras Asambleas (Oropesa, Cebreros, Olmedo, Arenas...), el regusto de ver establecida la bellísima institución de la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado.

Obra sobrenatural ésta, para la cual solicitamos las oraciones de nuestros venerables sacerdotes, de las almas consagradas a Dios, y, en general, de cuantos fieles se preocupan del reinado social y efectivo de nuestro Divino Salvador Jesucristo.

Avila, 24 de agosto de 1951.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

El día 6 comenzarán este año las fiestas en honor de la Santa

Se ha reunido la Comisión de Festejos para fijar las fechas en que cada Organismo honrará a la Patrona

Bajo la presidencia del alcalde accidental y presidente de la Comisión de Festejos don Pedro Arévalo, se han reunido en el Palacio Consistorial los representantes de los Organismos y Entidades que, como todos los años, tomarán parte en la organización del programa de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad en honor de nuestra excelsa Patrona y patrona Santa Teresa de Jesús.

En dicha reunión quedó acordada la distribución de las fechas que cada Organismo dedicará a la Eximia Doctora.

Este año darán principio el día 6, sábado, por ser el siete domingo. En dicho día saldrán los gigantes y cabezudos a las doce de la mañana del edificio del

VENDO camioneta Chevrolet, tipo 1929, de 17 H. P. para carga de dos toneladas. Para tratar con Ricardo Jiménez. San Francisco, 1. Teléfono 16. Arévalo (Avila).

SE COMPRARIAN fincas rústicas, una para pastos y otra para labor, precio tres a cuatro millones de pesetas, cada una. Dentro de esta provincia. Ofrecimientos **GESTORIA DUQUE**, Plaza de Pedro Dávila, 11. Avila.

Se vende furgoneta «Rubia» Fiat, 9 HP, capó industrial, toda prueba, se dan facilidades. Sr. Mofivas, Vallespía, 10. Avila.

Venta de fincas rústicas, 62 obradas 1.ª calidad mitad barbechero, libre de renteros para entrega inmediata en Rocabado (Avila). Razón: J. J. Angoso, Gonzalo de Córdoba, 6. Teléfono 243420. Madrid.

Ayuntamiento, acompañados por las típicas y tradicionales gaitilla, tamboril, etc.

El domingo, día 7, corre a cargo del Ayuntamiento; el 8, ha sido señalado para la Diputación Provincial; el 9, Centros culturales; el 10, Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de la JONS; el 11, C. N. S.; el 12, Cámara de Comercio; el 13, Academia de Intendencia, y el 14, Patronato de Santa Teresa de Jesús; culminando las fiestas con los importantes actos que se están organizando para el día 15—fiesta principal a cargo del Cabildo Catedralicio—en que además del ministro de Asuntos Exteriores, Cuerpo Diplomático hispanoamericano acreditado en Madrid y demás relevantes personalidades que ya tenemos dadas a conocer a nuestros lectores, se espera asistirán algunos ministros y autoridades nacionales más, probablemente entre ellos el de Información y Turismo y otros, sobre cuyo punto ya daremos oportunamente cuenta tan pronto como se haya concretado.

La C. N. S., Sección Femenina y Cámara de Comercio, confeccionarán independientemente los actos correspondientes a los días que les han sido asignados, encargándose el excelentísimo Ayuntamiento de la confección de festejos y fiestas profanas de los restantes días.

Se traspasa

por ausencia, el establecimiento situado en Comuneros de Castilla, 4. Toda la casa. Tratar Adolfo Sánchez. Droguería. Avila.

COSAS DE AVILA

¡Bueno está lo bueno...!

Todo país civilizado se distingue del que no lo es, principalmente, por la educación en la convivencia de las personas que lo integran. Y educación sabemos que quiere decir respeto y consideración a nuestros semejantes, o lo que es lo mismo delicadeza suficiente para no herir con extravagancias y caprichos a las personas que viven en un mismo ambiente.

Pues bien, parece ser que de un tiempo a esta parte se viene perdiendo, con un descoco y despreocupación enervante, ese «sentido de la educación» que caracterizó durante siglos al vivir de Europa. Y lo más cacaute de esto es que sean precisamente los ultraturopeos, creadores del *bon ton* los que vienen ahora haciendo alarde de despreocupación, de chabacanería, del mal gusto... de indecencia, en una palabra. Esto es, a nuestro juicio, un síntoma más de la decadencia de los valores espirituales de esos pueblos que en otros tiempos fueron considerados como la vanguardia del progreso y de la ilustración.

Parece ser que a esa riada, que en forma de turistas despreocupados nos viene de allende los Pirineos—claro es que en justicia hay que reconocer que también los hay correctísimos—ha llegado el momento de colocarla un dique contentivo que la encauce, por aquello de que «bueno está lo bueno, pero no tanto». Si hay quienes han perdido el decoro y la dignidad, allá ellos. Mas lo que no podemos consentir es que esa falta de vergüenza nos la vengan a restregar en nuestras propias narices.

Quien sienta deseos de cultivar el nudismo y el zarrapastrosismo que se busque lugares apropiados para ello; ahora bien, en nuestras ciudades y ante nuestros templos y monumentos hay que conservar la debida compostura y respeto, atemperándose así al ambiente que se respira. Y como quiera que aquí está suprimido el carnaval, no deben consentirse máscaras por las calles. Teniendo esto en cuenta, y de igual manera que se impone una multa o se detiene en el acto a las máscaras cal'ejeras o al que se empeña en salir de paseo en paños menores, hay que sancionar sin contemplaciones a esos esperpentos que se empeñan en ensañarnos lo que no queremos ver, no ya sólo porque ofenda a la moral sino por ser un verdadero atentado a la estética.

Nuestro alcalde debe publicar urgentemente un bando haciendo saber que no consiente en modo alguno máscaras por las calles de

Avila y que todo turista que la visite deberá comportarse, tanto en el vestir como en sus modales, con el respeto y consideración que merecen una ciudad con muchos siglos de historia y cuyos habitantes conservan aún el decoro y educación que les transmitieron sus mayores, que es precisamente lo que valora y distingue a un hombre civilizado de un salvaje del centro de Africa. Y los que no estén conformes: ¡al Congo... o a Biarritz!

Juan de Avila.

N. de la R.—Hasta aquí nuestro colaborador.

¿No sería conveniente—decimos nosotros—que en los idiomas más hablados se pusiera a las puertas de hoteles y restaurantes unos cartelitos, señalando: rmos de corrección social en el vestir? Mejor es prevenir que castigar.



Espectáculos anunciados

Gran Cinema.—«La encontré en París» (3). «La ametralladora» (3).

Teatro Principal.—«La diosa de la selva» (3).

Circo London.—Para el viernes: «Atracciones Internacionales» (Carecemos de crítica moral).

Moralidad: (1) Todos, inclusive niños, —2) Jóvenes.—3) Mayores.—4) Gravemente peligrosos

FARMACIAS DE GUARDIA ESTA SEMANA

Paradinas, Plaza de Santa Teresa. Aparicio, Ada. de José Antonio.

El pasado día tres tomó el hábito de Santo Domingo, en unión de otras aspirantes, en el Convento de Madres Dominicas Anunciadas de Santa María de Nieva la joven de nuestra ciudad Sor Dulce Nombre de María, en el mundo María Teresa Rodríguez García, hija de nuestros convecinos don Baltasar Rodríguez y de doña María García. Asistió a la ceremonia pronunciando sentida plática el excelentísimo y reverendísimo señor don Balbino Santos, arzobispo de Granada. Felicitamos a la nueva religiosa así como a sus padres, deseándoles toda clase de bendiciones celestiales.

SE VENDE cuna niquelada y baño niño. Razón: Pedro Dávila, 11, bajo.

SE VENDE noria con canchilones como nueva. Plaza de Pedro Dávila, 2. Señor Mediero.

Academia de Intendencia

ANUNCIO

El día 18 del actual mes, a las once horas, en el patio grande de esta Academia, tendrá lugar la venta, en pública subasta de cuatro caballos de desecho, cuya venta ha sido autorizada por la Superioridad. El importe de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios.

Avila, 5 de septiembre de 1951. El teniente coronel jefe del Detall, Angel Guerras.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Defunción: Agustina Rodríguez Carretero, de 15 días, en Huertos, número 6.

SE ARRIENDAN pastos de invierno para vacas y cabras, dehesa de Manzanos. Para tratar en la misma, teléfono 648.

Se pone en conocimiento de los depositantes en este Banco que posean varios resguardos comprensivos de títulos de las Deudas Amortizables 4 por 100 Emisiones 1.º Octubre 1945, 15 Noviembre 1945, 7 marzo 1947, y 1.º Junio 1948, así como a todos los que poseyendo un solo resguardo, éste tenga una fracción nominal de 500 pesetas, que deberán presentar en la Caja de este Banco, antes del próximo día 15, los citados resguardos—debidamente firmados por sus titulares— a los efectos de proceder a la agrupación de los mismos.

En ambos casos les será facilitado la documentación correspondiente con los mismos precios, para que manifiesten por escrito si desean vender el título que no tiene equivalente en la nueva Deuda, o comprar otro para completar la cuantía del depósito.

Los depositantes que no corten en el plazo señalado, se entenderá que optan por confiar la operación de canje a este Banco, ateniéndose a la liquidación que proceda.

Asimismo se participa que a partir del indicado día 15 del corriente septiembre, quedará suspendida la cancelación de depósitos de títulos antiguos de las mencionadas emisiones de Deuda, hasta que se efectúe la recogida y aplicación de los nuevos títulos.

Avila 5 de septiembre de 1951. El secretario, López de Cepeda.

El lunes llegará a Atenas el «Juan Sebastián Elcano»

Se preparan varios actos en honor de los guardiamarinas españoles

ATENAS, 5.—Se informa en esta ciudad, que, el próximo lunes, en las primeras horas de la mañana, llegará el buque escuela español, «Juan Sebastián Elcano»

En honor de los guardiamarinas españoles, se preparan varios actos, organizados por las autoridades griegas y colonia española. —EFE.

PLAZA DE TOROS DE El Espinar (Segovia)

Extraordinaria y gran CORRIDA DE TOROS que se celebrará el día 10 de septiembre de 1951, a las CINCO Y MEDIA de la tarde.

UN magnífico toro de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Pinchevoso, que será rejoneado por su propio dueño.

Otros SEIS TOROS de la ganadería de Batanejos, para

Antonio Velázquez, de Méjico
José María Martorell
y Julio Aparicio

Buenas combinaciones y servicios de trenes eléctricos y autocares

INSTALADORA ELECTRICA DE CASTILLA

Carretera de Valladolid, 4.—Teléfono 32

ESTUDIOS - PRESUPUESTOS - PROYECTOS

La electricidad en todas sus aplicaciones. Realizamos trabajos de instalaciones de luz, fuerza motriz, radio y para traza de edificios. Reparaciones de receptores de radio, amplificadores y aparatos domésticos, etc.

Dirección: LEOPOLDO SASTRE

TECNICO RADIOELECTRICISTA DIPLOMADO

Publicidad AVILA

Colegio Nuestra Señora de la Euencista

Hermanos Maristas

Bachillerato - Internado - Primera Enseñanza.

San Agustín, 1.

SEGOVIA

Publicidad RACES